

La pericia aludida fué hecha por el doctor Lehmann Nitsche y dos facultativos, y es, como lo afirma el doctor Quesada, un modelo de tecnicismo y aplicación científica, cualidades que, a causa de la falta de elementos indispensables para arribar a una conclusión definida, no pudieron dotarla de utilidad a los efectos forenses.

Declarada inútil a los efectos de la litis, por motivos circunstanciales, esta pericia plantea, sin embargo, la cuestión de saber si contando con los elementos necesarios en una investigación de esta índole (cuadros genealógicos completos; conocimiento exacto de las características antropológicas de los individuos comprendidos en ellos, etc.), se puede, aplicando las leyes de Mendel, establecer de modo incontestable una relación de descendencia entre individuos humanos.

La cuestión es y ha sido muy debatida. El doctor Quesada considera arriesgada y prematura esta aplicación de los principios mendelianos y, reconociendo ser cosa grave que un magistrado se aparte de una pericia estrictamente científica, declara desprovisto de valor probatorio el informe antropológico, después de un análisis del mismo en que evidencia un amplio conocimiento de la materia y un sereno espíritu crítico. — J. C.

LA RAMADA, 1 vol. de 44 p. — *Por Roberto Lehmann Nitsche* — Buenos Aires, 1919.

Con esta monografía continúa el autor sus meritorios trabajos folklórico anteriores, tan justamente elogiados por la crítica: I Adivinanzas Rioplatenses. II El retajo. III El Chambergo. IV La bola de potro. V Santos Vega.

El autor comienza su estudio con una meticolosa documentación lexicográfica estudiando las variantes en la acepción de la palabra ramada y enramada, tanto en España como en América, dando de esta última las variantes que sufre en los distintos países, para lo que dispone una tras otra las distintas acepciones en su orden geográfico desde Méjico hasta Chile y la Argentina. Presenta luego la forma de su empleo en literatura y de su frecuencia en la toponimia arribeña, comprobando que mientras ramada y sus derivaciones, sus empleados con harta frecuencia, enramada no es usada en ningún caso. Es usada también la primera forma en la nomenclatura que se vincula a la etología gauchesca de lo que presenta L. N. algunos ejemplos. Después de pasar en revista las acepciones lusitanas de las palabras en cuestión, llega L. N. en esta parte americana de su estudio, a definir la ramada o enramada como una sencilla construcción de cuatro o seis etc., palos, con techo plano o a dos aguas sin paredes (a veces hay una sola de reparo), y alejada a cierta distancia del rancho.

Entra luego a exponer L. N. el contenido de un interesante artículo de Brockmann-Jreosh, del *Mittellungen der Geographisch-Et-nographischen Gesellschaft* de Zurich, en que aquel diserta sobre una construcción análoga a la ramada y cuyos parentescos genealógicos con ésta parecen indudables. Consiste en una ramada pero que por estar en la propia vivienda no se la puede llamar así con propiedad, destinada a guardar la cosecha de las hojas y ramas que de algunos árboles, particularmente el fresno, se hace para alimentar el ganado en invierno. Su nombre alemán «Lauke» correspondería al neologismo «hojada», como de rama, ramada. Con la ampliación de su significado se designó según L. N. a toda construcción accesoria de afuera.

En mérito de estas consideraciones L. N. concluye que «la ramada del gaucho argentino, es una supervivencia de la época prehistórica de las regiones mediterráneas, olvidada, parece, en los países de su origen y superviviendo en territorio colonial, en continente distinto; aquí esa construcción rústica nunca ha correspondido a su objeto originario, la cosecha de hojas y ramas; pero si el tipo de su construcción ha de ser el originario, pues no puede ser más primitivo». — N. B.

## NARRACIONES COLONIALES. Buenos Aires en el siglo XVII.—

*Por B. J. Mallol.—*

Contiene el volumen las narraciones siguientes: La primera mensura — Gato por liebre — Hormigas y ratones — El solar de las once mil vírgenes — De cómo en cuestiones de elecciones, si hogarño se cuecen habas, antaño se cocían a calderadas—El Alguacil Mayor — De como se evadió del Fuerte el señor Aguacil Mayor — El recobro del Real Estandarte — Los Holandeses en el Río de la Plata — Excomunión y cañonazo — Para verdades el tiempo — La excomunión de Don Mendo — El doblón del diablo — El desarme de los portugueses — Una procesión en 1645 — Una herencia divertida — El abordaje de La Marechale — Un Inca Andaluz — A la cárcel los zapatos — Contrabandos — Barrabás — El bastón del Señor Corregidor — Un sermón sensacional — La colonia del Sacramento — El pregonero — Cabildos de antaño — Cañas y toros — Pulpero Colonial.

En el más rancio estilo, narra M. veinte y tantos episodios del siglo XVII. Tienen todos ellos el interés de la narración y la exactitud histórica ya que su autor nos avisa que «papeleando aquí y allá, y en el deseo de vulgarizar algún curioso u olvidado suceso, surgieron estas «Narraciones», que mayor mérito no han, que la buena intención de contribuir con tan modesto aporte a agregar un grano de arena al acervo de crónicas y leyendas del patrio terruño».